Acta de Visita

Centro	: **Centro CIP CRC Santiago**
Director	: **JAVIER LOPEZ JARA**
Correo electrónico	: **javier.lopez@sename.cl**
Dirección	: **San Francisco Nº 1152 Santiago**
Región	: **Metropolitana de Santiago**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**14/05/2018**
2	Fecha Visita Anterior	**13/10/2017**
3	Hora inicio visita	**12:30 PM**
4	Hora término visita	**15:40 PM**
5	Nombre Centro	**CIP CRC SANTIAGO**
6	Dirección	**AVDA. SAN FRANCISCO N° 1152**
7	Comuna	**SANTIAGO**
8	Año Construcción	**2007**
9	Fono	**225550169**
10	Nombre Director / Profesión	**JAVIER LÓPEZ JARA / PSICÓLOGO**
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	**ALICIA BRAJOVIC MORALES / PSICÓLOGA**
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	**LUIS MANRÍQUEZ COELLO / AUDITOR**
13	Fecha de emisión de informe	**23.05.2018**
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	**COMNDANTE PAULA MORA CONTRERAS**

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
15	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
16	LUIS ARAYA HUERTA	FUNDACIÓN DEM	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ RUBIO	CORPORACIÓN ACJ	
18	HUGO VALENZUELA CORTÉS	ACHNU	
19	ALEJANDRA PIZARRO MELO	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
20	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
21	MARIEL MATEO PIÑONES	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
22	CLAUDIA REYES QUILODRÁN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
23	CARLA NARANJO DÖERR	DEFENSORIA PENAL PÚBLICA NORTE	
24	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
25	RODRIGO CARVAJAL SCHNETTLER	CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO	
26	PAOLA JARA ALFARO	MINISTERIO PÚBLICO	
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	NO EXISTE SOBREPOBLACIÓN VIGENTE. EL CENTRO CUENTA CON 68 PLAZAS ASIGNADAS Y HAY 28 JÓVENES VIGENTES. CABE SEÑALAR QUE LAS PLAZAS ESTÁN DIVIDIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA; - 16 PARA EL CRC MASCULINO / 7 CUBIERTAS (2 MENORES Y 5 ADULTOS), DURMIENDO TRES DE ELLOS EN EL PABELLÓN A (DOS EN EL DORMITORIO 1 Y UNO EN EL DORMITORIO 2) Y CUATRO EN EL PABELLÓN B (TRES EN EL DORMITORIO 3 Y UNO EN EL DORMITORIO 4). - 52 PARA EL CIP-CRC FEMENINO / 21 CUBIERTAS (16 MENORES Y 5 ADULTAS), SIETE DE ELLAS EN LA CASA 2 (CIP), SIETE EN LA CASA 3 (CIP) Y LAS ÚLTIMAS SIETE EN LA CASA 4 (CRC).
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	SE HABILITARÍA CASA 1 Y/O NUEVOS DORMITORIOS.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	LOS CRITERIOS PRIMERAMENTE HACEN REFERENCIA AL PROCESO JUDICIAL QUE ENFRENTE EL O LA JOVEN, SI ESTA POR INTERNACIÓN PROVISORIA (CIP) O CUMPLIENDO UN RÉGIMEN CERRADO (CRC). LUEGO SI ES MENOR O MAYOR DE EDAD, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD. RESPECTO A LAS CASAS DEL SECTOR FEMENINO, LA DISTRIBUCIÓN ES LA SIGUIENTE; - CASA 1: CIP, OCHO PLAZAS, HOY NO HABITADA. CUENTA CON TRES DORMITORIOS, DOS HABILITADOS PARA JÓVENES Y UNO PARA ENFERMERÍA, CADA HABITACIÓN CUENTA CON 3 CAMAROTES Y UN DORMITORIO ESTÁ DESTINADO A MADRE CON HIJO. - CASA 2: CIP, DOCE PLAZAS, 7 JÓVENES (6 MENORES Y 1 ADULTA). CUENTA CON TRES DORMITORIOS. - CASA 3: CIP, DIECISÉIS PLAZAS, 7 JÓVENES (7 MENORES). CUENTA CON TRES DORMITORIOS. 10 CAMAROTES, DOS DORMITORIOS CON 3 Y UNO CON 4. - CASA 4: CRC, DIECISÉIS PLAZAS, 7 JÓVENES (3 MENORES Y 4 ADULTAS). CUENTA CON TRES DORMITORIOS, OCHO CAMAROTES. EL SECTOR MASCULINO CUENTA CON CUATRO DORMITORIOS, DOS PARA MENORES Y DOS PARA ADULTOS. DOS CAMAROTES POR DORMITORIO.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	ACTUALMENTE NO HAY JÓVENES EMBARAZADAS O CON HIJOS. PERO TIENEN UN DORMITORIO DESTINADO PARA ESTOS CASOS.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	SEÑALAN QUE HAN TENIDO DOS CASOS, EN DONDE SE HA CAPACITADO AL PERSONAL Y SE HA SENSIBILIZADO A LOS/AS JÓVENES SOBRE LA TEMÁTICA. ACTUALMENTE UNA JOVEN DE SEXO BIOLÓGICO MASCULINO,

N°	Pregunta	Respuesta
		CON IDENTIDAD DE GÉNERO FEMENINO ESTÁ CUMPLIENDO SU SANCIÓN EN LA CASA 4 CRC. CABE SEÑALAR QUE ELLA DESARROLLA ALGUNAS ACTIVIDADES EN SOLITARIO, TALES COMO SU ASEO PERSONAL Y LA PERNOCTACIÓN.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	NO HAY NIÑOS MAYORES DE DOS AÑOS.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	NO EXISTE SOBREPOBLACIÓN. EXISTE CLARIDAD FRENTE A LA IMPORTANCIA DE MANTENER SEPARADOS DE LOS ADULTOS A LOS MENORES DE EDAD. EN LAS CASAS CIP PREVALECE LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. POSEEN EXPERIENCIA EN LA TEMÁTICA JÓVENES TRANSGÉNEROS, DE HECHO HAN IDO UTILIZANDO ENTRE PARÉNTESIS EL NOMBRE SOCIAL DEL O LA JOVEN EN DOCUMENTOS JUDICIALES.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE VISUALIZAN ASPECTOS NEGATIVOS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. ASEGURAR LA SEPARACIÓN DE JÓVENES ADULTOS CON MENORES DE EDAD.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	LAS OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN RESUELTAS.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Al día de la visita se reportan 76 funcionarios que atienden a los 28 residentes que tienen en la actualidad. Tienen 11 cargos pendientes de contratación y 8 licencias médicas (solo 3 de ellas cuentan con reemplazo). Además, un funcionario (Prefesional Responsable de Caso) se encuentra en Comisión de Servicio en La Cisterna) Con respecto a los ETD se contabilizán en esta ocasión 24, y 4 ETD pendientes ya que la dotación debería ser de 28 (14 CIP Femenino, 7 CRC Femenino y 7 CRC Masculino). De los 24 actuales hay 5 licencias y solo 1 se ha reemplazado.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Existen dificultades en incorporar al personal pendiente porque los concursos, no solo se demoran, si no que en ocasiones se declaran desiertos y hay que volver a iniciarlos, por lo que pueden pasar meses con la vacante. No se observa ningún cambio en este aspecto con respecto a la visita anterior. lo mismo pasa con las licencias médicas prolongadas. Hay exceso de turnos extras por el personal, loq eu conlleva malestar porque hay desgaste del personal que asumen turnos extra.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Las capacitaciones, si bien son pertinentes, son siempre bajo las mismas temáticas. No hay variaciones y

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	En lo que va de año no han habido nuevas capacitaciones sobre este tema que las impartidas e el 2015
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se trasmite que van habiendo mejoras, si bien estas no son suficientes. Se visualiza preocupación por encontrar soluciones a la falta de personal. se conversan nuevas formas de abordar este problema y son propositivos en el Centro, si bien las decisiones con respecto a contrataciones se toman a nivel central.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	el exceso de turnos extras, la falta de capacitaciones en autocuidado
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. GENERAR JORNADAS DE AUTOCUIDADO 2. TENER UN POOL VOLANTE DE EDUCADORES/AS YA EVALUADOS, PARA QUE EL REEMPLAZO SEA MAS EXPEDITO 3.CAPACITACIONES EN TEMA DE GENERO
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas recomendaciones, las problemáticas en cuanto a la dificultad de poder contar con la dotación que corresponde al centro.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe la casa 5 destinada a la separación de jóvenes en conflicto con el grupo, la cual cuenta con 6 dormitorios, cada uno con cama individual, con buenas condiciones de luminosidad y ventilación. Hay un baño para los jóvenes y otro para el educador. El centro en cuanto a la sección femenina, cuenta con 4 casas donde residen las jóvenes – imputadas y sancionadas- y una sección de varones- condenados- con dos pabellones, con dos habitaciones cada uno. La infraestructura permite segregar adecuadamente de acuerdo a edad de los jóvenes, de la medida que cumplen los adolescentes (internación provisoria o sanción de internación en régimen cerrado). Asimismo, el espacio permite realizar segregación etaria y en el caso de las mujeres, también en caso de maternidad o lactancia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	El centro se divide en una sección femenina y otra masculina, de la siguiente forma: 2.1. Sección femenina, son cuatro casas, todas con living, comedor y cocina, baños con dos WC, dos duchas y cuatro lavamanos, en buenas condiciones de mantención e higiene, como así, tres dormitorios en buenas condiciones- excepto la casa dos que tiene dos dormitorios- manteniendo todas enseres y decoración. Además cuentan con una terraza, distribuyéndose de la siguiente manera: - CASA 1 está destinada a acoger a niñas embarazadas o con hijos y aquellas jóvenes que ingresan por un período reducido de quebrantamiento, cuenta con dos dormitorios. En la presente visita se encuentra deshabitada, y ya reparada, se

N°	Pregunta	Respuesta
		cambió los muebles de cocina y el lavaplatos. Por otra parte, cuenta con una terraza con radier y pastelones. - CASA 2, constan de living comedor en excelentes condiciones de mantención y decoración, con muebles, tv, estufa a gas, refrigerador y microonda, tiene un baño común y 3 dormitorios, también en óptimas condiciones de mantención e higiene. Las camas cuentan con almohadas, tres frazadas y colcha. Actualmente es ocupada con jóvenes en internación provisoria, con mejor conducta. - CASA 3, tiene la misma distribución de la casa anterior, se encuentra en buen estado de mantención. Es utilizada por adolescentes en internación provisoria. - CASA 4, al igual que las otras casas, mantiene la misma composición, cuenta con buena iluminación y ventilación, en excelente estado. Esta casa corresponde a jóvenes en régimen cerrado. 2.2.Sección Masculina, presenta una construcción tipo galpón, con un área común, que son los comedores, los cuales se encuentran en buen estado y limpios, un patio al centro techado y dos pabellones- A y B- de dormitorios, con baños comunes, los que se encuentran en mal estado de limpieza y mantención, con oxido y pintura descascarada. La humedad volvió a brotar en los dormitorios, en la pared colindante al baño, en el pabellón B. En cuanto a equipamiento, se requiere urgente mejorar los mesones del comedor y los sillones, el lavaplatos cambiarlo, por razones de antigüedad e higiene, actualizándolo a lavaplatos de acero inoxidable. Requieren para la recreación y actividad física un tacataca para 4 jugadores, y máquinas de ejercicios, existen sólo dos, y ambas son caminadoras. 2.3. Instalaciones Comunes del centro: Talleres, las salas se encuentran bien implementadas, el taller de costura se encuentra bien equipado, más requiere de una máquina colleretera. Por su parte, el taller de cocina, está en buen estado, Enfermería, funciona en un moderno conteiner adaptado, está bien equipada. Cocina del Centro, ésta cuenta con equipamiento en buen estado, sin fallas en los artefactos; las ventanas fueron reemplazadas por ventanas de aluminio, eliminando aquellas que presentaban óxido, mas se refiere que está en proyecto el cambio de las baldosas a ceramica y la mejora de las canaletas de desagüe. Lavandería, presenta una doble función, lo cual perjudica el espacio, pues es ocupada también de bodega. Gimnasio, el mismo tiene una excelente infraestructura y equipamiento.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	En cuanto a los servicios, el centro cuenta con agua potable y con luz eléctrica de manera permanente. Los baños cuentan con agua caliente, la ventilación se realiza a través de ventiladores que se ubican en cada casa y como se mencionó la calefacción es a través de

N°	Pregunta	Respuesta
		estufas a gas en las casas de niñas y calefactores eléctricos en las casas de hombres.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El centro cuenta con escuela que dispone de 4 salas de clases con mobiliario suficiente, una biblioteca equipada con computadores y un muy buen número de libros, sin embargo el lugar donde se emplaza es pequeño; en la biblioteca se observa que la literatura requiere ser actualizada y el mobiliario renovado. Existen además varios talleres pre-laborales bien implementados y funcionando y son: de corte y confección que dispone de 8 máquinas en total (overlock, bordadora, multipunto e industriales), este taller es uno de los más requeridos por los jóvenes, debiendo funcionar en jornada de mañana y tarde. Existe el taller de repostería al que los jóvenes asisten grupos de 6 y que cuenta con equipamiento semi-industrial, refrigerador, 4 hornos, batidoras, sobadora y revolvedora, más requiere cambiar uno de los hornos y renovar batidoras manuales, como así, en la época estival, requiere un extractor, pues tiene mala ventilación. Finalmente, existe un taller de arte, el cual se ubica en un lugar muy pequeño y no tiene espacio suficiente para guardar materiales ni se puede usar con elementos químicos volátiles o inflamables. En cuanto a la recreación, como se refirió, se renovó completamente el gimnasio, el que está equipado con arcos de fútbol, implementos deportivos, arcos de básquetbol desplegables y todo en excelente estado. Esto permite tener un lugar adecuado para la recepción de las visitas, tiene buena ventilación y es de fácil calefacción. Sin embargo, debería existir la misma implementación de máquinas en la sección masculina, para facilitar el acceso de la población masculina a ellas. Las casas están bien implementadas, este semestre se adquirieron nuevos refrigeradores y microondas para todas las casas y además en cada una de ellas, para la época estival, se instalaron en las murallas dos ventiladores.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	La casa 1 está destinada a albergar embarazadas y madres con niños pequeños. La cual – como ya se indicó- está actualmente renovada en cuanto a los muebles de cocina y lavaplatos.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La enfermería fue sacada de la casa 1 y se implementó en un conteiner de 5 metros por 3.5 metros. Tiene ventilación a través de ventiladores y calefacción por estufa a gas, mas es insuficiente, sobre todo en el verano.El conteiner se utiliza como sala de procedimientos y para ello cuenta con camilla, máquina para la presión, instrumentos e insumos suficientes para la atención de procedimientos básicos. Los

N°	Pregunta	Respuesta
		insumos se encuentran ordenados en estante sin llave; todos los medicamentos son guardados en la oficina de enfermería que es de uso administrativo. El mismo lugar se utiliza como box de atención médica y psiquiátrica. El lugar impresiona limpio y ordenado. Considerando el número de jóvenes que residen en el centro, el lugar resulta apropiado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La sección femenina, se presenta por regla general en un óptimo estado de conservación e higiene. Se realizaron diversas mejoras en las instalaciones, en relación a la visita anterior, como es la mejora de los muebles de cocina y lavaplatos, como así el reforzamiento de las puertas de ingreso a cada casa, por otra parte se mejoró el equipamiento de las casas, pues ahora todas ellas cuentan con refrigerador, dvd, microondas y dos ventiladores fijos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La infraestructura y equipamiento en la sección de varones es deficiente. Cuentan con poca implementación para la recreación de los jóvenes al interior de esta sección y se debe mejorar el equipamiento de la sala común, en cuanto a lavaplatos, sillones y mesones. Como así mejorar y reforzar en forma definitiva la puerta de salida al patio desde el pasillo central de la sección, pues en esta época se filtra todo el frío, pues está quebrada y sin vidrio plástico.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE SILLONES, LAVAPLATOS Y MESONES DE LA SECCIÓN MASCULINA. 2. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DEL PATIO DE LA SECCIÓN MASCULINA, PARA LA RECREACIÓN, ADQUIRIR TACA-TACA PARA 4 PERSONAS Y MÁQUINAS DIVERSAS DE EJERCICIOS, NO SÓLO CAMINADORAS, COMO ACTUALMENTE TIENEN. 3. ADQUIRIR UNA MÁQUINA COLLERETERA PARA EL TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN. 4. EN LA SECCIÓN MASCULINA, REPARAR LOS BAÑOS Y LAS FILTRACIONES DE AGUA, QUE PROVOCAN LA HUMEDAD EN LA PARED COLINDANTE A LOS DORMITORIOS, EN ESPECIAL, EN EL PABELLÓN B. 5. REPARAR Y REFORZAR EN FORMA DEFINITIVA LA PUERTA DE SALIDA AL PATIO DESDE EL PASILLO CENTRAL DE LA SECCIÓN DE VARONES, PUES EN ESTA ÉPOCA SE FILTRA TODO EL FRÍO, PUES ESTÁ QUEBRADA Y SIN VIDRIO PLÁSTICO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mejoró el espacio para madres y lactantes, se cambiaron los lavaplatos y muebles de cocina - en la sección femenina- y se equipo todas las casas de forma uniforme con electrodomésticos nuevos.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	SE SOLICITÓ PLAN DE EMERGENCIA AÑO 2018 EL CUAL ES MUY COMPLETO Y PORMENORIZADO, SE ENTREVISTÓ A UN FUNCIONARIO ALEATORIAMENTE QUIEN SABÍA DE LA EXISTENCIA DEL PLAN, CADENA DE RESPONSABILIDADES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA. EL JEFE DEL PLAN ES EL DIRECTOR Y UNA SECRETARIA TÉCNICA Y JEFA DE BRIGADA EXISTE UN JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA POR EL SENAME Y TAMBIÉN PARTICIPA GENDARMERÍA A TRAVÉS DE SU JEFE DE DESTACAMENTO. LUEGO SE DIVIDE EN DIFERENTES JEFES DE BRIGADAS QUE PONEN EN MARCHA EL PLAN. EN RELACIÓN A LOS INTERNOS, CADA EDUCADOR DE CASA DEBE SER EL QUE EJECUTE EL PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE ACTIVARSE. TIENEN SESIONES UNA VEZ AL MES PARA EVALUAR PLAN. SE OBSERVAN MUCHOS ESCOMBROS EN SECTOR CERCANO A LAS DEPENDENCIAS DE FUNCIONARIOS Y COCINA, QUE CORRESPONDERÍAN A MATERIAL DADO DE BAJA, TAMBIÉN SE OBSERVA MALEZA EN LÍNEA DE FUEGO DEPENDIENDE DE GENDARMERÍA. SE OBSERVARON EXTINTORES (70 TOTAL) DE LOS CUALES 3 CORRESPONDEN A C02 UBICADOS EN COCINA.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[redacted] REPORTADOS EN VISITA ANTERIOR SE INFORMA QUE SE ARREGLÓ EL GIMNASIO Y [redacted]. - EXISTEN [redacted] - [redacted] EN RELACIÓN A LAS VISITAS TIENEN 1 CÁMARA DE RAYOS X, DOS PALETAS, NO EXISTEN ARCOS Y LA SILLA NO SE USA POR ESPACIO. [redacted] SÓLO DE METALES Y LOS FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA NO HAN SIDO CAPACITADOS EN EL USO DE LA CÁMARA DE RAYOS X. EXISTEN FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LAS MANTENCIONES PARA LOS EFECTOS DE LAS RADIACIONES QUE EMITEN. AL MOMENTO DE LA VISITA NINGUNO SE ENCONTRABA. - EXISTE PROTOCOLO DE

N°	Pregunta	Respuesta
		INGRESO DE VISITAS EL QUE SE ACTUALIZA CONSTANTEMENTE A LA REALIDAD DEL TIPO DE ESPECIES QUE SE INGRESA. - SE SOLICITA CONCURRENCIA DE CEAC (BRIGADA CANINA) DE MANERA INTEMPESTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE INGRESO DE DROGA. - EXISTE MEGAFONÍA FUNCIONANDO.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE CAMBIANDO TODA LA RED SÉCA Y HUMEDA. EN CASO DE CORTE DE LUZ EN MENOS DE UN MINUTO SE ACTIVA EL GENERADOR, EL QUE TIENE AUTONOMÍA DE 12 HORAS.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	EXISTEN VÍAS DE ESCAPE DEMARCADA E INDICANDAS PARA LOS HOMBRES, MUJERES Y FUNCIONARIOS DEL CENTRO. LA ZONA DE FUNCIONARIOS SE ENCUENTRA TECHADA Y NO PARECE APTA CÓMO ZONA, SE OBSERVAN FUNCIONARIOS FUMANDO. LO MISMO PARA LAS ZONAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	SI, EL ULTIMO SIMULACRO LO REALIZARON EL 11-12-2017, SÓLO SE RECOMIENDA MEJOR COMUNICACIÓN ENTRE LAS BRIGADAS.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	SE TRABAJA CON LA LEY Y REGLAMENTO, FRENTE A UN EVENTO CRÍTICO SE AVISA AL DIRECTOR, QUIEN ES QUIEN DA LA ORDEN EN CASO DE INGRESAR GENCHI. NO HAN EXISTIDO SITUACIONES QUE AMERITEN EL INGRESO DE GENCHI. ES UN CENTRO MUY TRANQUILO. EN CASO DE OBSERVAR SITUACIÓN ANÓMALA SI ENVÍA REGISTRO DE IMÁGENES AL DIRECTOR.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	ENCARGADA DE SEGURIDAD ES LA COMANDANTE PAULA MORA Y DEL CENTRO EL DIRECTOR.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	EL COMPLETO PLAN DE EMERGENCIA, JUNTO A LAS REUNIONES MENSUALES Y ESTRUCTURA DE RESPONSABILIDAD CLARA
9	Señale aspectos negativos a considerar.	DEMORA EN EL CAMBIO DE RED HÚMEDA Y SECA QUE PERMITE DEDUCIR QUE NO ESTÁN PREPARADOS PARA UNA EMERGENCIA EN ESTE MOMENTO, [redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. LIMPIEZA EN EL CENTRO, TANTO DE ESPECIES DADAS DE BAJA COMO DE MALEZA PARA GENDARMERÍA EN LINEA DE FUEGO. 2. [redacted], PARA QUE SE PUEDAN INSTALAR SILLA Y ARCO

N°	Pregunta	Respuesta
		DETECTOR DE METALES. 5. AGILIZAR REGULARIZACIÓN DE RED HÚMEDA Y SECA.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE OBSERVARON AVANCES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR, QUEDÓ PENDIENTE UN PUNTO CIEGO.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	EXISTE UN ARCHIVADOR EN OFICINA DE ABOGADA DEL CENTRO CON LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS. ASI TAMBIÉN, CADA COMITÉ TIENE COPIA EN LOS EXPEDIENTES DE LAS Y LOS JÓVENES. TAMBIEN QUEDA REGISTRO EN CARPETA DIGITAL DE LA ABOGADA DE CENTRO Y REGISTRO DE SENAINFO (PLATAFORMA SENAME). EXISTE UNA PLANILLA RESUMEN QUE OMITE EL NOMBRE DE LAS Y LOS JÓVENES Y DA CUENTA DE LA FECHA DE LA FALTA, TIPO DE FALTA, SI INERVIENE GENCHI O NO, RESOLUCIÓN, ETC. DE ACUERDO A ESA PLANILLA ACTUALIZADA A LA FECHA, EXISTEN DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC 94 FALTAS GRAVES, 21 FALTAS MENOS GRAVES Y 16 FALTAS LEVES. LAS FALTAS GRAVES SE INFORMAN AL TRIBUNAL, SALVO EN UN CASO, QUE EL 1° JG SEÑALÓ QUE TODAS LAS FALTAS SE LE DEBÍAN COMUNICAR. DE ACUERDO A LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS: LA COMISIÓN ESTÁ COMPUESTA POR 3 INTEGRANTES: JEFA TECNICA, ABOGADA Y PEC O PIC. SI LA FALTA CORRESPONDE A UN FIN DE SEMANA SE COMUNICA LA JEFATURA TECNICA POR TELÉFONO Y SE REALIZA EL COMITÉ EL 1° DIA HÁBIL, AUNQUE EL CENTRO CUENTE CON UN PLAZO DE 5 DÍAS PARA SU ELABORACIÓN. POSTERIORMENTE, LA ABOGADA DE CENTRO TOMA DECLARACIÓN A LOS INVOLUCRADOS Y RECABA LOS MEDIOS PROBATORIOS, SE REÚNE LA COMISIÓN A EVALUAR LA FALTA Y LOS HECHOS Y SE EVALÚA LA SANCIÓN Y SE INFORMA AL O LA JOVEN QUIEN TIENE DERECHO A APELAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME, LA QUE TIENE UN TIEMPO DE DEMORA DE 3 DIAS APROXIMADAMENTE. NO SE EJECUTA LA SANCIÓN HASTA QUE LA DIRECCIÓN NO COFIRME LA SANCIÓN, SALVO EN UN CASO POR DECISIÓN DE JEFATURA TÉCNICA DE TURNO.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y	EXISTE UN REGISTRO ESTADÍSTICO

N°	Pregunta	Respuesta
	digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	ACTUALIZADO EN EL COMPUTADOR DE LA ABOGADA DE CENTRO CUYO ACCESO TAMBIÉN LO TIENE EL DIRECTOR DEL CENTRO. NO CONTIENE LOS DATOS PERSONALES DE LAS Y LOS JÓVENES. SE INFORMA FECHA, EL TIPO DE FALTA, SI INTERVIENE GENCHI, RESOLUCIÓN Y SANCIÓN APLICADA.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	LA FALTA MÁS REITERADA ES AGRESIÓN ENTRE PARES
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	LA MEDIDA O SANCIÓN MÁS APLICADA ES NO PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RECREATIVAS POR UN PERIODO DE TIEMPO O ANOTACIÓN NEGATIVA EN SU FICHA PERSONAL. SOLO LAS FALTAS GRAVES SON INFORMADAS AL TRIBUNAL. YA NO SE INFORMA A LA DEFENSORIA PENAL PUBLICA POR INSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE JUSTICIA JUVENIL DE SENAME. AL TRIBUNAL SOLO SE INFORMARA VIA OFICIO DEL TIPO DE FALTA Y SANCIÓN APLICADA Y NO LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE DIERON LUGAR AL COMITÉ, DECLARACIONES, ETC. COMO SE REALIZÓ HASTA ABRIL DE 2018. POR COMITÉ DISCIPLINARIO NO SE HAN SUSPENDIDO VISITAS DE FAMILIARES O TERCEROS A LAS Y LOS JÓVENES. LA SUSPENSIÓN DE VISITAS TIENE QUE VER CON ALGÚN INTEGRANTE DE LA FAMILIA O VISITA HA INFRINGIDO LA NORMA COMO ES EL INGRESO DE ELEMENTOS PROHIBIDOS. SE UTILIZA LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ EN PELIGRO LA SEGURIDAD DEL AFECTADO O LA VÍCTIMA. LA SEPARACIÓN DE GRUPO NO TIENE QUE VER CON LA ELABORACIÓN DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO, MUCHAS VECES SE UTILIZA POR DESCOMPENSACIÓN ANÍMICA DE ALGÚN O ALGUNA JOVEN QUE PONE EN PELIGRO SU SEGURIDAD O LA DE TERCEROS. DESDE LA ÚLTIMA VISITA DE LA CISC SE HAN REALIZADOS 55 SEPARACIONES DE GRUPO. EN NINGÚN CASO HAN EXCEDIDO LOS 7 DÍAS DE PERMANENCIA, POR LO GENERAL NO SUPERAN LAS 24 HORAS.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	SE UTILIZA LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ EN PELIGRO LA SEGURIDAD DEL AFECTADO O LA VÍCTIMA. LA SEPARACIÓN DE GRUPO NO TIENE QUE VER CON LA ELABORACIÓN DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO, MUCHAS VECES SE UTILIZA POR DESCOMPENSACIÓN ANÍMICA DE ALGÚN O ALGUNA JOVEN QUE PONE EN PELIGRO SU SEGURIDAD O LA DE TERCEROS. DESDE LA ÚLTIMA VISITA DE LA CISC SE HAN REALIZADOS 55 SEPARACIONES DE GRUPO. EN NINGÚN

N°	Pregunta	Respuesta
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	CASO HAN EXCEDIDO LOS 7 DÍAS DE PERMANENCIA, POR LO GENERAL NO SUPERAN LAS 24 HORAS. EXISTEN CINCO CELDAS EN USO. LA RUTINA QUEDA ESCRITA EN CUADERNO DE NOVEDADES DE ESA CASA. LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO SE PERMANECE AL INTERIOR DE LA CELDA, POR ESO ES QUE NO SE SUELE UTILIZAR POR UN MAYOR TIEMPO A 24 HORAS. NO TIENE ESA CASA UN ESPACIO AMPLIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS O QUE LA O EL JOVEN MANTENGAN UN TRÁNSITO CONSTANTE Y EXPEDITO. NO HAY SEPARACIÓN ENTRE CONDENADOS Y JÓVENES DE INTERNACIÓN PROVISORIA, TAMPOCO ENTRE LOS MISMOS SI HUBIERA ALGÚN CONFLICTO ENTRE PARES, SÓLO QUEDA EL USO DE LA CELDA INDIVIDUAL. SI HA PARTICIPADO GENCHI EN EL TRASLADO DEL O LA JOVEN A LA CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE REALIA CONSTANTACIÓN DE LESIONES CON ENFERMERO (A) DE TURNO. CONTINÚA FUNCIONANDO EN SU INTERIOR PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y DE TRATAMIENTO DE DROGAS. COLEGIO ENVÍA GUÍAS PARA SU ELABORACIÓN. NO SE SUSPENDEN VISITAS, SE REALIZAN EN SU INTERIOR.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	NO SE HAN REPORTADO CASOS.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO SE HAN REPORTADO CASOS.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes…”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	EL REGISTRO LO ADMINISTRA LA ABOGADA DEL CENTRO QUIEN TIENE FÍSICAMENTE EL ARCHIVOR CON LAS CIRCULARES N° 2309. NO HAY REGISTRO VIRTUAL. DE LA CANTIDAD DE CIRCULARES ES LA MISMA CANTIDAD DE DENUNCIAS REALIZADAS. LA DIRECCIÓN DEL CENTRO TAMBIÉN TIENE COPIA DE LAS CIRCULARES POQUE A ATRVÉS DE LOS MEMOS SE ENVÍAN COPIAS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SENAME.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de	DESDE LA ÚLTIMA VISITA DE LA CISC, HAY 32 CIRCULARES N° 2309 REALIZADAS. ESTE N° AUMENTÓ YA QUE EN ESTE SEMTRES SE HAN DENUNCIADO TODAS LAS AGRESIONES QUE HAN DADO LUGAR

	Pregunta	Número
	trato directo. Comente lo observado	TAMBIÉN A COMITÉS DISCIPLINARIOS. LA MAYORÍA CORRESPONDEN A AGRESIÓN ENTRE PARES, 4 POR VIOLACIONES (POR HECHOS ANTERIORES AL INGRESO DE LOS Y LAS JÓVENES AL CENTRO Y CUYA INFORMACIÓN SE HA OBTENIDO EN LA ENTREVISTA DE INGRESO POR EQUIPO INTERVENTIVO, 4 POR AGRESIONES DE FUNCIONARIOS GENCHI A LAS Y LOS JÓVENES, 2 POR MALTRATO DE FUNCIONARIOS SENAME A JÓVENES. EN TODOS LOS CASOS SE HA DENUNCIADO AL MP E INFORMADO (EN LOS CASOS QUE CUMPLEN CONDENA PRIVATIVA DE LIBERTAD AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	EN TODOS LOS CASOS QUE SE HA ELABORADO CIRCULAR N° 2309 SE HA DECIDIDO DENUNCIAR.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	32
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	1

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	LA DIRECCIÓN REGIONAL ES LA QUE SUPERVISA LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CENTRO PARA EVITAR SITUACIONES DE VULNERACIONES FUTURAS. LA ABOGADA DEL CENTRO NO PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS YA QUE NO TIENE ACCESO A ESA INFORMACIÓN NI SIAGJ AL INTERIOR DEL CENTRO, SOLO SE ENTERAN SI SE HA HECHO ALGUNA GESTIPÓN CUANDO INGRESA PDI A TOMAR DECLARACIÓN A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS DENUNCIAS. SE DESCONOCE SI GENDARMERIA DA CURSO A SUMARIOS CUANDO SE TRATA DE DENUNCIAS CONTRA SU PERSONAL. SIN EMBARGO, SENAME INFORMA A GENCHI QUE EL JOVEN NO TOME CONTACTO CON ESE FUNCIONARIO POR EJEMPLO. EN CASO DE AGRESIONES ENTRE PARES U OTRO TIPO DE DENUNCIAS EL EQUIPO INTERVENTIVO REALIZA ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DE INTERVENCIÓN PERSONAL.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SE REALIZA LA CIRCULAR N° 2309 DENTRO DE UN PLAZO DE 24 HORAS. SE REALIZAN MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE PARES Y MEDIACIÓN. ASI TAMBIÉN ESTRATEGIAS DE INTERVECIÓN PSICOLÓGICA O DE CONTENCIÓN EMOCIONAL EN EL CASO DE REQUERIRSE. EL EQUIP OINTERVENTIVO ESTÁ ACRGO DE ESAS ESTRATEGIAS. TODASLAS ESTRATEGIAS APUNTAN A RECOMPONER RELACIONES Y DISMINUIR FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN INCIDIR EN UN NUEVO ACTO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	HAN TENIDO DOS JÓVENES CON LA CONDICIÓN DE TRANSGÉNERO. SIN EMBARGO, NO SE HAN REPORTADO DENUNCIAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS POR ESTOS JÓVENES. AL MOMENTO DE LA VISITA SE NOS REPORTÓ DE UN HECHO EN EL QUE SE IBA A REALIZAR CIRCULAR N° 2309 POR UNA JOVEN CON LA CONICIÓN DE TRANGÉNERO POR QUE GENCHI LA LLAMÓ POR SU NOMBRE MASUCLINO AL MOMENTO DE UN TRASLADO HACIENDO BURLA DEL MISMO. EL DIRECTOR DEL CENTRO HABÍA YA REPORTADO LA SITUACIÓN A GENDARMERÍA PERO SE DEDONOCEN LAS MEDIDAS QUE GENCHI REALIZARÍA POR ESTA SITUACIONES PARA PREVENIR SITUACIONES DE VULNERACIÓN FUTURA. AUN NO SE REALIZABA LA CIRCULAR N° 2309 PERO EL EQUIPO DE INTERVENCIÓN DIRECTA ESTABA ENTREGANDO EL APOYO Y CONTENCIÓN EMOCIONAL A LA JOVEN.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	SOLO SE HA TENIDO REPORTE DE ESA SITUACIÓN EN PARTICULAR, EN EL QUE AÚN NO SE REALIZABA CIRCULAR N° 2309 Y QUE TIENE QUE VER CON ACTOS

N°	Pregunta	Respuesta
		DISCRIMINATORIOS DE PERSONAL DE GENDARMERIA A JÓVENES POR ORIENTACIÓN SEXUAL.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	SOLO SE HA TENIDO REPORTE DE ESA SITUACIÓN EN PARTICULAR, EN EL QUE AÚN NO SE REALIZABA CIRCULAR N° 2309 Y QUE TIENE QUE VER CON ACTOS DISCRIMINATORIOS DE PERSONAL DE GENDARMERIA A JÓVENES POR ORIENTACIÓN SEXUAL. PESE A QUE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO REPORTA ESTAS SITUACIONES A GENDARMERÍA SE DECONOCE LAS MEDIDAS INTERNAS QUE ESA INSTITUCIÓN REALIZA. SENAME INTENTA QUE EL O LA JOVEN NO VUELVA A TENER CONTACTO CON ESE FUNCIONARIO. NO HAY UN PROTOCOLO FORMAL DE SENAME PARA EL ACCIONAR EN ESTOS CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHO PERO HAN BASADO SU TRABAJO EN LA EXPERIENCIA QUE HAN TENIDO CON DOS JÓVENES EN CONDICIÓN TRANSGÉNERO. NO SE ADVIERTEN AMENAZAS POR PARTE DE FUNCIONARIOS SENAME NI ENTRE LOS JÓVENES.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO EXISTEN BANDAS. LO QUEPUEDE PASAR SON CONFLICTOS ENTRE PARES QUE TRAEN POR CONFLCTOS EXTERIORES, DE OTROS CENTROS O POR AFINIDAD, PRINCIPALMENTE EN SECCIÓN MASCULINA. EN ESTOS CASOS SE REALIZAN INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES PARA MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE ELLOS. EN CASO QUE LA SITUACIÓN DE CONFLICTO PERSISTE SE PUEDE SOLICITAREL CAMBIO DE CENTRO, YA QUE NO CUENTAN CON LA CAPACIDAD PARA SEGREGAR.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	NO HAY UN PROTOCOLO FORMAL DE SENAME PARA EL ACCIONAR EN ESTOS CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHO PERO HAN BASADO SU TRABAJO EN LA EXPERIENCIA QUE HAN TENIDO CON DOS JÓVENES EN CONDICIÓN TRANSGÉNERO. NO SE ADVIERTEN AMENAZAS POR PARTE DE FUNCIONARIOS SENAME NI ENTRE LOS JÓVENES. ESTÁN A LA ESPERA DE UN PROTOCOLO FORMAR DE ACCIONES PARA EVITAR SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE PARTE DE SENAME NACIONAL.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	- OMISIÓN DEL NOMBRE PERSONAL DEL O LA JOVEN EN LA PLANILLA RESUMEN DE ACTOS DISCIPLINARIOS. - SE INFORMA A DEFENSORIA EN CASOS DE QUE UN O UNA JOVEN SUPERE LAS 24 HORAS EN SEPARACIÓNDE GRUPO. -ORDEN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS. -SE REDUJO TIEMPO DE ESPERA DEA RESPUESTA DE LAS APELACIONES DE LOS

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	JÓVENES POR SANCIONES DE COMITÉS DISCIPLINARIOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL. - NUEVO FORMATO DE OFICIO EN EL QUE INFORMAN COMITÉS DISCIPLINARIOS NO DA CUENTA DE LAS NORMAS DE UN DEBIDO PROCESO EN COMISIONES DISCIPLINARIAS. NO SE INFORMA A PARTIR DE MAYO 2018 A LA DEFENSA, DE MANERA DIRECTA, DE LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS NI FALTAS COMETIDAS POR LA JOVEN. - FALTA DE SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LA CIRCULAR N° 2309 - FALTA DE PROTOCOLO FORMAL POR PARTE DE SENAME NACIONAL DE ACCIONES EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS EN CONCORDANCIA CON LA LEY DE DISCRIMINACIÓN N° 20609 -TIEMPOS DE PERMANENCIA DE JÓVENES EN CELDAS INDIVIDUALES EN CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO. - FALTA DE ESPACIOS DE SEGREGACIÓN DE JÓVENES CONDENADOS (AS) CON JÓVENES EN IP EN CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO Y DE SECCIÓN MASCULINA CON SECCIÓN FEMENINA.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ENVÍO A LA DEFENSORIA PENAL PUBLICA Y TRIBUNAL A CARGO DE LA CAUSA DE COMITÉS DISCIPLINARIOS QUE DE CUENTA DEL TIPO DE FALTA, MEDIOS PROBATORIOS, DECLARACIONES DE LOS PARTICIPANTES, RAXZONES QUE JUSTIFICQUEN LA SANCIÓN APLICADA, SI SE TUVO DERECHO APELAR, RESOLUCIÓN, ETC. 2. ELABORAR UN PROTOCOLO DE ACCIONES EN CASOS DE VULNERACIONES DE DERECHOS EN CONCORDANCIA CON LA LEY ANTIDISCRIMINACIÓN N° 20609 3.REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS DERIVADAS AL MINISTERIO PUBLICO EN COORDINACIÓN CON SENAME REGIONAL. 4. CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL PRINCIPIO DE SEGREGACIÓN RESPECTO DE ADULTOS Y MENORES DE EDAD, POR GÉNERO Y CIP - CRC EN CASOS DE SEPARACIÓN DE GRUPOS.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	- HAN AUMENTADO EL N° DE CIRCULARES N° 2309, YA QUE DESDE ESTE SEMESTRE HAN REALIADO DENUNCIAS POR TODOS LOS ACTOS DE AGRESIÓN INDEPENDIENTE QUE HAYA DADO CURSO A UN COMITÉ DISCIPLINARIO O QUE EL TRIBUNAL HAYA DEJADO SIN EFECTO EL MISMO.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SÍ, UTILIZAN UNA FICHA SEMANAL DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS, QUE DESTACAN COMO UN SISTEMA QUE LES HA ORDENADO BASTANTE. TODO ES ENTREGADO CON RECETA (DESDE PARACETAMOL A ANTIBIÓTICOS Y PSICOFÁRMACOS), LO CUAL ES POSITIVO PARA UN MEJOR CONTROL, PERO HA GENERADO UN SOBRE-STOCK (INCLUSO TUVIERON QUE DEVOLVER MUCHOS MEDICAMENTOS VENCIDOS HACE UN TIEMPO). AHORA, EN CASO DE TENER RECETAS NUEVAS, NO NECESARIAMENTE COMPRAN NUEVOS MEDICAMENTOS, SINO QUE PRIMERO VEN SI LES QUEDAN. CABE SEÑALAR QUE TIENEN DOS SISTEMAS DE COMPRA POR SEPARADO: (1) UNO ES POR PARTE DEL CENTRO SENAME, QUE COMPRA LOS REMEDIOS QUE SOLICITAN SUS DOCTORES (MÉDICO GENERAL Y PSIQUIATRA), EL CUAL ES APROBADO POR EL JEFE TÉCNICO Y LUEGO POR EL JEFE ADMINISTRATIVO (ÚNICO CON EL PODER DE DAR PERMISO PARA COMPRARLOS). (2) EL OTRO ES ORGANIZADO POR AGORA, QUIENES HACEN RECETA Y COMPRAN LOS FÁRMACOS POR OTRA VÍA. SIN EMBARGO, ESTO NO GENERA UNA DUPLICACIÓN DE RECETAS O REMEDIOS, PUES PERSONAL DEL CENTRO REVISA FOTOCOPIAS DE RECETAS MÉDICAS DE AGORA PARA HACER CHEQUEO DE LO SOLICITADO, AVISAR A PROFESIONALES DE LA SALUD DE AMBOS LADOS (AGORA Y ENFERMERÍA SENAME) PARA NO DUPLICAR RECETAS Y DOSIS DE FÁRMACOS. LOS REMEDIOS SE AGRUPAN EN PASTILLEROS ORDENADOS PARA CADA NIÑO DE ACUERDO A LOS DISTINTOS DÍAS. ADEMÁS, LAS TENS MANEJAN UNAS FICHAS PERSONALIZADAS PARA CADA JOVEN CON LAS PASTILLAS Y

N°	Pregunta	Si/No
		LAS DOSIS DIARIAS, QUE LAS LLEVAN CONSIGO SIEMPRE. SISTEMA SIMILAR AL DESCRITO LA VISITA PASADA. SIN EMBARGO, UN PAR DE ELEMENTOS LLAMARON LA ATENCIÓN, Y QUE DEBEN SER TOMADOS EN CUENTA MÁS CRÍTICAMENTE: - CUANDO NO HAY TENS O PARAMÉDICOS EN EL CENTRO, ESPECIALMENTE EN LOS TURNOS DE NOCHE, QUIEN ENTREGA LOS MEDICAMENTOS A LAS Y LOS JÓVENES ES EL JEFE DE TURNO (JT). - LOS ANTIBIÓTICOS O PARACETAMOLES SE LES DA EN FORMATO ORIGINAL (ENTEROS), PERO LOS PSICOTRÓPICOS SE DAN MOLIDOS, DESDE HACE UNOS 5 AÑOS. ESTO HA SIDO DETERMINADO POR EL MÉDICO Y PSIQUIATRA DEL CENTRO, PRINCIPALMENTE PARA EVITAR QUE LOS JÓVENES HAGAN DEVUELVAN LOS REMEDIOS Y PODER MOLERLOS Y ASPIRARLOS POR LA NARIZ, O COMPARTIRLOS CON OTROS ADOLESCENTES DEL CENTRO. A PESAR DE QUE ESTO PUEDE IMPLICAR UNA “REDUCCIÓN EN EL EFECTO DEL REMEDIO”, DICEN QUE ES MENOS DAÑINO A QUE SE LO “JALEN”.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SISTEMA SE MANTIENE SIMILAR AL DEL AÑO ANTERIOR, DERIVADOS POR MÉDICOS DEL CENTRO –CUANDO NO ESTÁN, SE LES LLAMA-. PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA SE TIENE A TODOS LOS JÓVENES INSCRITOS EN EL CESFAM N°1 QUE CORRESPONDE AL CENTRO POR SER EL MÁS CERCANO, EN DONDE SE REALIZAN CONSULTAS MÉDICAS, ADEMÁS DE ATENCIÓN DE MATRONAS, DENTISTAS, Y OTROS. PARA EL CASO DE SALUD ESPECIALIZADA, SE DIRIGEN AL SAN BORJA, Y DE MANERA ESPECIAL AL SÓTERO DEL RÍO PARA UN CASO DE UN JOVEN TRANSGÉNERO, QUE SE ATIENDE EN EL PROGRAMA DE IDENTIDAD DE GÉNERO DE AQUEL HOSPITAL. CUANDO ES URGENCIA, VAN GENERALMENTE A LA POSTA CENTRAL, Y EN CASO DE SER PSIQUIÁTRICO, AL HORWITZ. PARA SACAR A LOS JÓVENES DEL CENTRO, PARA EL CASO DE SER CRC, SE REQUIERE DE LA COMPAÑÍA DE GENDARME, AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO, Y COMPAÑÍA DE PERSONAL DE SALUD. PARA EL CASO DE JÓVENES EN CIP, ADEMÁS DE LO ANTERIOR, SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL. TRASLADO SE REALIZA CON VEHÍCULO DEL CENTRO.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	NO ES TAN COMÚN YA QUE CUENTAN CON UN PSIQUIATRA DEL CENTRO Y OTRO EN EL PROGRAMA AGORA. AÚN ASÍ, EN CASO DE

N°	Pregunta	Si/No
		DESCOMPENSACIONES, SÍ HAY PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN. A LOS MAYORES DE 15 AÑOS SE LES LLEVA AL HORWITZ, Y A LOS MENORES DE 15 AÑOS AL ROBERTO DEL RÍO. ESTO DISTINGUIENDO SI SON CIP O CRC, COMO SE EXPLICÓ EN PREGUNTA ANTERIOR. PARA LOS CIP, EN CASO DE IDENTIFICAR UN RIESGO DE SALUD MENTAL, SE LE PUEDE PEDIR AL TRIBUNAL UNA AUTORIZACIÓN PARA SALIR EN CASO DE REQUERIRLO POR DESCOMPENSACIÓN PREVIO A QUE OCURRA LA URGENCIA. SI ESTE PERMISO NO ESTABA DE ANTES, ESTO SE INFORMA A TRIBUNALES EL MISMO DÍA, Y EN GENERAL EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL ES MUY RÁPIDO (EN UN DÍA LISTO).
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	CON EL PAI TIENEN UNA COORDINACIÓN CONTINUA. EL PROGRAMA AGORA ESTÁ EN EL CENTRO MISMO, TIENEN BUENA COORDINACIÓN CON PSIQUIATRA, CON GESTIÓN DE MEDICAMENTOS, Y CON LAS DUPLAS. EN ESTE CENTRO NO HAY UHCE, Y EN CASO DE REQUERIRLO, TIENEN QUE CONTACTARSE CON LA UNIDAD DE LIMACHE O SINO DE OTRAS REGIONES. SE SEÑALA QUE EXISTEN MUCHOS PROTOCOLOS: PROTOCOLO DE RIESGO SUICIDA, PROTOCOLO DE SALIDA, PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA, ENTRE OTROS. ESTO SE MANTIENE IGUAL QUE LA VISITA PASADA.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SÍ. IGUAL QUE VISITA PASADA. PARA EL CASO DE LOS JÓVENES QUE ESTÁN EN EL PAI, SON TODOS CON TRASTORNO DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGA, PERO OTRO TIPO DE DIAGNÓSTICO ES CONFIDENCIAL. PARA EL CASO DEL CENTRO DE SENAME, SE HACE UN DIAGNÓSTICO INICIAL DE SALUD MENTAL EN LOS PRIMEROS DOS DÍAS DE INGRESO A TODOS LOS JÓVENES, LO CUAL SE SUBE AL SENAINFO. TAMBIÉN LE APLICAN UNA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO DIFERENCIADA (HEDI) EN LOS PRIMEROS DOS MESES, EN DONDE LOS DEL PAI TAMBIÉN AYUDAN A LLENAR. ESTE DIAGNÓSTICO ES SOLO PARA LOS DE CRC, PERO NO PARA LOS DEL CIP, PUES A LOS DOS MESES GENERALMENTE YA NO ESTÁN EN EL CENTRO.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	PARA TODOS LOS CASOS LES HACEN UNA ENTREVISTA Y PSICÓLOGOS DEL CENTRO APLICAN UN “INSTRUMENTO DIAGNÓSTICO INICIAL DE SALUD MENTAL”, ADEMÁS DEL CLAP, Y EN EL CASO DE LOS JÓVENES DEL CRC, TAMBIÉN EL HEDI. AQUELLOS CASOS CON ALGÚN RIESGO EN SALUD MENTAL, SON ATENDIDOS LUEGO POR PSIQUIATRA

N°	Pregunta	Si/No
		DEL CENTRO, Y EN CASO DE SER DERIVADOS AL PAI, TAMBIÉN POR PSIQUIATRA PAI DE PROGRAMA AGORA. SOLO EN CASO DE DESCOMPENSACIONES, SON DERIVADOS DE MANERA URGENTE AL HORWITZ, PERO ESTO NO ES COMÚN.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SÍ. SE INFORMA AL TRIBUNAL, A LA FAMILIA (CASI INMEDIATAMENTE, DEPENDE DE LA HORA QUE OCURRA), Y SE SALE DEL RECINTO CON PERSONAL DE GENCHI.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	NO HAY UN REGISTRO ESPECÍFICO. SOLO SE SABE QUE ESTÁN TODOS INSCRITOS, PUES RECIENTEMENTE FUERON TODOS VACUNADOS Y SE REVISÓ SU INSCRIPCIÓN, ADEMÁS DE QUE, AL INGRESAR AL CENTRO, LOS PROFESIONALES DE SALUD LES INSCRIBEN. LOS DEL CRC SON INSCRITOS POR LOS PROFESIONALES DE SALUD DEL CENTRO AL SISTEMA PRIMARIO DE SALUD CON SU CERTIFICADO DE NACIMIENTO, MIENTRAS QUE LOS DEL CIP ESTÁN INSCRITOS EN CENTROS CERCANOS A SU DOMICILIO DE ORIGEN.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SÍ. (1) UN JOVEN QUE FUE A LA POSTA CENTRAL POR UN EDEMA EXTENSO EN LA PIERNA DERECHA, POR UNA OPERACIÓN QUE TUVO RECIENTEMENTE. PO RENDE, LO LLEVARON DE URGENCIA HACE POCO. (2) UNA JOVEN FUE A POSTA CENTRAL PARA IR AL DENTISTA PARA UNA EXODONCIA. Y (3) OTRA JOVEN TAMBIÉN FUE A POSTA CENTRAL PARA UNA EXODONCIA.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	AL INGRESAR AL CENTRO, EL “INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO INICIAL DE SALUD MENTAL” AYUDA A UNA DETECCIÓN TEMPRANA DEL RIESGO. ADEMÁS DE ESTO, EXISTE UN PROTOCOLO. CUALQUIER PERSONA DEL CENTRO PUEDE ACTIVARLO, PARA INFORMARLE AL PSICÓLOGO DEL CENTRO QUE HAY UN INTENTO DE SUICIDIO. LUEGO DE REVISAR EL CASO, EL PSICÓLOGO ACTIVA EL PROTOCOLO VÍA OFICIO, Y EL JEFE DE TURNO DA INICIO AL PROTOCOLO, PONIENDO AL CASO EN VIGILANCIA

N°	Pregunta	Si/No
		PERMANENTE. AGORA TAMBIÉN ACTÚA EN CASO DE QUE CORRESPONDA CON CASOS DEL PAI. ESTA VIGILANCIA SE TERMINA CUANDO YA NO ESTÁ EL JOVEN O LA JOVEN EN RIESGO, PARA LO CUAL NO HAY FECHA DEFINIDA.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	GENERALMENTE NO. SIN EMBARGO, HACE POCAS SEMANAS, HUBO ATENCIÓN MÉDICA DENTRO DEL CENTRO PARA VACUNAR CONTRA LA INFLUENZA A TODOS LOS JÓVENES DEL CENTRO.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SÍ, MISMO CASO DE PREGUNTA 20.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SÍ, EN CESFAM N°1 POR TEMAS DENTALES. SE HAN CUMPLIDO LAS GARANTÍAS.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	NO HA SIDO NECESARIO, PUES TIENEN PSIQUIATRA EN EL CENTRO.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	1. EN GENERAL MENCIONAN QUE LA UNIDAD DE SALUD FUNCIONA BIEN. TODO INFORMADO POR CORREO, LAS REDES ESTÁN BIEN COORDINADAS. 2. SE DESTACA EL SISTEMA DE REGISTRO DE LOS MEDICAMENTOS, QUE HA SIDO DE USO PRÁCTICO, FÁCIL, Y HA ORDENADO BASTANTE. SE OCUPA DESDE SEPTIEMBRE 2017.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	1. HAY DIFICULTAD CON PEDIR HORAS A LA RED PÚBLICA, DE MES O DOS MESES EN ALGUNOS CASOS. ESTO ES ESPECIALMENTE PREOCUPANTE PARA LAS JÓVENES EN CIP, PUES LUEGO DE ESE TIEMPO YA NO ESTÁN EN EL CENTRO, Y ES DIFÍCIL ASEGURAR QUE SE ATIENDAN, COMO POR EJEMPLO EN EL CASO DE ESTAR EMBARAZADAS. 2. OTRO PROBLEMA ES LA FALTA DE ENFERMEROS/AS, Y DE DOS PARAMÉDICOS MÁS.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AUTORIZACIÓN SANITARIA PENDIENTE. 2. CONTRATAR CARGO DE ENFERMERO/A Y 2 TENS 3. REVISAR PROTOCOLO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS (FORMA DE MOLER MEDICAMENTOS - CONTAMINACIÓN CRUZADA Y QUE LAS DOSIS DE TURNO DE NOCHE SEAN ENTREGADAS POR PERSONAL DE SALUD)
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. SE MANTIENE LA FALTA DE AUTORIZACIÓN SANITARIA. 2. FALTA UN(A) ENFERMERO(A), EL CUAL HA SIDO LENTO DE REEMPLAZAR PUES EL ANTERIOR SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DEMANDA.

N°	Pregunta	Si/No
		ESTO LES JUEGA EN CONTRA PUES NO PERMITE REEMPLAZAR ESE CUPO CON OTRO PROFESIONAL. ADEMÁS, AHORA NO TIENEN ODONTÓLOGO, ALGO QUE PARECIERA QUE HAN PERDIDO PUES EL AÑO PASADO SE SEÑALA QUE SÍ. ESTO ES IMPORTANTE, YA QUE AL MENOS 2 DE LAS ATENCIONES DE URGENCIAS A LA POSTA CENTRAL Y AL CESFAM EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES FUE POR REQUERIR DENTISTA. 3. DESTACA MEJOR COBERTURA DE PROFESIONALES DE LA SALUD, ESPECIALMENTE DE PSIQUIATRAS, EN COMPARACIÓN CON VISITA ANTERIOR: 5 HORAS DE PSIQUIATRA DEL CENTRO, 11 HORAS PSIQUIATRA DE AGORA, SUMADO A MÉDICO GENERAL DEL CENTRO. 4. EN GENERAL, LO DEMÁS ESTÁ SIMILAR A LA VISITA ANTERIOR.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El centro cuenta con tres ejes para ofrecer educación: 1. Educación Formal, otorgada por la Municipalidad (Escuela Humberto Maturana), la cual ofrece educación para adultos, Enseñanza Media y Plan Común para Enseñanza Básica. Como el centro cuenta con población femenina y masculina, la jornada mañana y tarde se distribuye por sexo. 2. ASE, Fundación Tierra esperanza: Esta instancia está encargada de realizar el diagnóstico psicopedagógico de los adolescentes y el Plan de Desarrollo Pedagógico. A su vez, otorga apoyo pedagógico una hora por semana por cada joven. ASE realiza el trabajo con familia para apoyar el proceso de matrícula una vez egresado los jóvenes. 3. Capacitación de oficio: se realizan tres capacitaciones al año, las cuales concluyen con la certificación. Estas instancias son seleccionadas por el centro en consideración a los intereses de los jóvenes. Este año se tiene planificado “Diseño y vestuario” para la sección femenina y “Banquetearía y montaje” para la sección masculina. En la actualidad se realiza “Reflexología” en donde participan todos los jóvenes. Cada una de las capacitaciones contempla un subsidio de entrega de herramientas para cada estudiante, las cuales pueden llevarse consigo posterior al egreso.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	SI, QUE SE IMPARTE POR MEDIO DEL LICEO HUMBERTO MATURANA EN ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	LA EDUCACION IMPARTIDA AL INTERIOR DEL CENTRO ES NIVELACIÓN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA (1 Y 2 NIVEL MEDIO) Y EDUCACIÓN BASICA COMÚN.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	LA JORNADA SE DIVIDE EN MAÑANA Y TARDE. EN LA MAÑANA ASISTEN LAS MUJERES Y EN LA TARDE LOS HOMBRES. 5 Y 6 BÁSICO EN UNA SALA DE CLASES, 7 Y 8 EN OTRA SALA. 1er. NIVEL MEDIO UNA SALA Y 2do. NIVEL MEDIO OTRA.MUJERES, 5 EN 5° Y 6° BÁSICO, 5 EN 7° Y 8° BÁSICO Y 5 EN 1° Y 2° NIVEL MEDIO. HOMBRES, 1 EN 5° BÁSICO, 2 EN 7° Y 8° BÁSICO, 3 EN 1° Y 2° NIVEL MEDIO. ADEMÁS HAY DOS JÓVENES EN EVALUACIÓN EN PROGRAMA ASE PARA SER INCORPORADOS AL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE Y 3 NUEVOS INGRESOS QUE SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE EVALUACIÓN.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SI. LA INSTITUCIÓN SE ENCONTRABA IMPARTIENDO CLASES, NO OBSTANTE SE OBSERVÓ ALUMNOS SOLO EN DOS SALAS DE CLASES Y NO SE OBSERVÓ A PROFESIONALES DE PROGRAMA ASE EN EL CENTRO EL DÍA DE LA VISITA.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	EN GENERAL, SE APRECIA POCOS ALUMNOS EN LAS SALAS DE CLASES. SE OBSERVÓ SALAS DE CLASES DESORDENADAS Y ALGO DESASEADAS.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN PERO SEÑALAN LOS SIGUIENTES JOVENES POR NIVEL: MUJERES, 5 EN 5° Y 6° BÁSICO, 5 EN 7° Y 8° BÁSICO Y 5 EN 1° Y 2° NIVEL MEDIO. HOMBRES, 1 EN 5° BÁSICO, 2 EN 7° Y 8° BÁSICO, 3 EN 1° Y 2° NIVEL MEDIO. ADEMÁS HAY DOS JÓVENES EN EVALUACIÓN EN PROGRAMA ASE PARA SER INCORPORADOS AL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE Y 3 NUEVOS INGRESOS QUE SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE EVALUACIÓN.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO HAY JÓVENES ANALFABETOS, HAY UN JOVEN CON DISCAPACITADAD INTELECTUAL QUE SE ENCUENTRA EN EVALUACIÓN EN PROGRAMA ASE.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta	HAY UNA JOVEN EGRESADO DE 4° MEDIO, LA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CURSANDO LA CARRERA DE TÉCNICO

N°	Pregunta	Respuesta
	educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	JURÍDICO DE MANERA ON LINE.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	CURSANDO 8° BÁSICO, 3 JÓVENES. Y CURSANDO 2° NIVEL MEDIO 3 JÓVENES.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO EXISTEN ESTOS PLANES. LOS ASPECTOS RELATIVOS A EDUCACIÓN SEXUAL SE ABORDAN MEDIANTE EL TALLER DE GÉNERO.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	PRESENTAN UNA OFERTA VARIADA DE TALLERES, ENTRE LOS QUE SE QUEDEN NOMBRAR: TALLER DE AEROBOX, TALLER DE ZUMBA, TALLER DE HIP-HOP, TALLER DE NARRATIVA, TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN, TALLER DE DEPORTES, ARTES, ARTES APLICADAS, CIENCIAS ENTRETENIDAS, REPOSTERÍA, CREATIVIDAD LITERARIA, CHOCOLATERÍA, FOLCLOR, ACONDICIONAMIENTO FISICO, ARTESANÍA, MANUALIDADES, JARDINERÍA, TALLER DE GÉNERO, FOMENTA LA PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIZACIÓN.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	EN LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES INTERVIENEN: PROFESORES EXTERNOS, TALLERISTAS, PROFESIONALES DE ASE, PEC, PIC Y ETD.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	EL CENTRO APUESTA POR QUE PARTICIPEN LA TOTALIDAD DE LOS JÓVENES EN TODA LA OFERTA PROGRAMATICA.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO SE EXIGEN REQUISITOS PARA LA ASISTENCIA A TALLERES.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	TODOS ASISTEN A LOS TALLERES OFRECIDOS. NO SE OBSERVA EL FUNCIONAMIENTO DE UN TALLER DURANTE LA VISITA.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EL TALLER MÁS EXITOSO CORTE Y CONFECCIÓN, PORQUE LAS JOVENES VISIUALIZAN UN PRODUCTO AL TERMINO DE LA SESIÓN DEL TALLER.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EL MENOS EXITOSO EL TALLER DE NARRATIVA, PUESTO QUE ITACA NO EXIGE ASISTENCIA.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	NO HAY DIFICULTADES PRESUPUESTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	ACTUALMENTE SE ESTÁ DESARROLLANDO CAPACITACIÓN DE REFLEXOLOGÍA.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	LA CAPACITACIÓN CUENTA CON 10 CUPOS, DEBEN SER JÓVENES MAYORES DE 17 AÑOS. LA CAPACITACIÓN DURA 118 HORAS.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	SER MAYORES DE 17 AÑOS.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	ETD, RELATOR Y AYUDANTE.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	CRITERIOS DE SELECCIÓN PERO EN GENERAL ASISTEN A LAS CAPACITACIONES LAS CASAS COMPLETAS.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ACTUALMENTE LA CURSAN 4 HOMBRES Y 4 MUJERES. Y 2 JÓVENES QUE LA CURSABAN ESTÁN EGRESADOS POR SUSTITUCIÓN DE CONDENA.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	4 HOMBRES Y 4 MUJERES.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	PELUQUERÍA Y BARBERÍA.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO REFIEREN.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	NO REFIEREN DIFICULTADES CON EL PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NINGUNO

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más	EN LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES SE

N°	Pregunta	Respuesta
	planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	OBSERVA QUE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PII SE ENCUENTRAN ALINEADOS CON LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES A LAS QUE ASISTEN LOS JÓVENES.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	ACTUALMENTE NO HAY JÓVENES CON BENEFICIO DE SALIDAS POR TRABAJO.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	CENTRO CUENTA CON MULTICANCHA, GIMNASIO, PISCINA, PATIO, UN SALON DE TV Y VIDEO JUEGO.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	LOS ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO SON AMPLIOS Y EN GENERAL ESTÁN BIEN CUIDADOS, Y LOS MATERIALES Y UTENSILIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN ESTAN EN BUENAS CONDIONES.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	FUTBOL, BASKETBOL, VOLLEYBALL.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	EL CENTRO CUENTA CON UNA BIBLIOTECA, QUE SE ENCUENTRA A LIBRE DISPOSICIÓN DE USO, LOS JOVENES PUEDEN SOLICITAR LOS LIBROS QUE TIENE LA PROPIA BIBLIOTECA Y ADEMAS CUENTA CON UN CONVENIO CON LA DIBAM PARA EL PRESTAMO DE LIBROS DE ACUERDO A INTERESES DE LOS JOVENES DE MANERA MENSUAL. ADEMÁS EN EL ESPACIO DE BIBLIOTECA SE REALIZA, TALLER DE NARRATIVA.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	EN LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES SE OBSERVA QUE LOS JÓVENES CUENTAN CON UN PLAN DE ACTIVIDADES. CADA UNO DE LOS JÓVENES PARTICIPA EN ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y SE ENCUENTRA ASISTIENDO A LA ESCUELA AL INTERIOR DEL CENTRO SEGÚN EL NIVEL.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	UNA DE LAS DIFICULTADES ES EL REDUCIDO TIEMPO QUE TRABAJAN CON CADA JOVEN EL PROGRAMA ASE.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	SENAME EN LA ACTUALIDAD NO DEMANDA MÁS TIEMPO A LOS PROGRAMAS ASE, LO QUE LIMITA EL PROGRESO EDUCATIVO QUE PUEDA DESARROLLAR EL JOVEN, CUANDO PRESENTA RETRASO ESCOLAR Y/O DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE.

N°	Pregunta	Respuesta
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SI. EXISTE COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO FORMATIVO, ALTERNÁNDOSE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA JORNADA A LA QUE ASISTEN A CLASES EN EL LICEO.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SE DESTACA EL ESPACIO DE BIBLIOTECA, PUES CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS, LIBROS, Y MATERIA DE BUENA CALIDAD.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SI SE OBSERVA COHERENCIA ENTRE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y LAS DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS JÓVENES.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	MANTIENEN EL NIVEL DE LA RUTINA
14	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO SE REALIZAN OBSERVACIONES
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	RESUELTA

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	SE PREPARA EN DEPENDENCIAS DE COCINA Y SE TRASLADA POR LA MANIPULADORAS A LAS DISTINTAS CASAS.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	NO
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI, LA DR DE SENAME ENVÍA LA MINUTA MENSUAL. ASEGURANDO 4 COMIDAS DIARIAS
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	NO, SE ENTREGAN 4.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI, SE REALIZA LA GESTIÓN DESDE EL ÁREA DE SALUD.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	EN BUENAS CONDICIONES.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	LAS ALIMENTACIÓN ES SERVIDA POR LAS MANIPULADORAS, SOLO SE ENTREGA CUCHARA YA QUE LA CARNE LA SIRVEN PORCIONADA. SE ASEGURA QUE LA ALIMENTACIÓN LLEGUE CON LA TEMPERATURA ADECUADA.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	EL CENTRO PRESENTA MEJORA CONTINUA , EN EL ESPACIO DE COCINA.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	FLEXIBLE DE GAS NO PRESENTA FECHA DE

N°	Pregunta	Respuesta
		VENCIMIENTO
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- SOLICITAR QUE EN MINUTA SE INCORPORE APORTE CALÓRICO. 2.- INCORPORAR ADHESIVO A LA VISTA DE FECHAS DE MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE COCINA. 3.- CAMBIAR FLEXIBLE DE GAS PARA LLEVAR CONTROL DEL VENCIMIENTO.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN DE NO INCORPORAR UNA LAVAMANOS ACTIVADO CON LAS PIERNAS.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	FUNCIONAN CON UN MODELO BIOPSICOSOCIAL INDIVIDUALIZADO PARA LOS CASOS QUE NECESITAN UN TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN. ÉSTE SE LLEVA A CABO POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE DISTINTAS DISCIPLINAS, TANTO ADENTRO DEL CENTRO COMO TAMBIÉN CON UN SEGUIMIENTO AFUERA –CON LOS JÓVENES QUE HAN SIDO DERIVADOS A UN PROGRAMA DE AFUERA, Y TAMBIÉN CON LAS FAMILIAS-. TIENEN UN AMPLIO EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO, CON 1 PSIQUIATRA (11 HORAS), 2 PSICÓLOGOS (1 JORNADA COMPLETA Y OTRA MEDIA), 2 TRABAJADORES SOCIALES (JORNADA COMPLETA Y OTRA MEDIA) Y 2 TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN (JORNADA COMPLETA Y OTRA DE 30 HORAS). CABE SEÑALAR QUE HAY TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO EN PLAZOS DIFERENCIADOS PARA CRC Y CIP: LOS CIP TIENEN UN MES PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y 2 MESES DE TRATAMIENTO–PUES SE VAN ANTES-, MIENTRAS QUE, PARA LOS CRC, EL DIAGNÓSTICO DURA 2 MESES Y EL TRATAMIENTO AL MENOS 3. POR AHORA, SOLO HAN TENIDO ALTAS TERAPÉUTICAS DE LOS JÓVENES DEL CRC. SEÑALAN QUE LAS NIÑAS DEL CIP SON MÁS DESCOMPENSADAS, Y TIENEN MÁS DIFICULTADES PARA HACERLES SEGUIMIENTO PUES ESTÁN MENOS TIEMPO EN EL CENTRO.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	ES UN PROTOCOLO INDIVIDUALIZADO PARA CADA JOVEN, EN DONDE LA TRIADA DE PROFESIONALES REALIZA UN DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA UNO/A. COMO YA SE SEÑALÓ, EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO ES DIFERENCIADO: ES MÁS LARGO PARA LOS JÓVENES DEL CRC Y MÁS CORTO PARA LAS DEL CIP. LUEGO DE LA FASE DIAGNÓSTICA, PLANTEAN OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA CADA

N°	Pregunta	Respuesta
		JOVEN A MEDIAN Y MÁS LARGO PLAZO, DEPENDIENDO DE SUS NECESIDADES Y PRIORIDADES. QUIENES MÁS HACEN SEGUIMIENTO SON LOS ENCARGADOS DE LOS CASOS, CON AYUDA DE PSICÓLOGOS Y TÉCNICOS, PERO TAMBIÉN LA PSIQUIATRA AYUDA MUCHO. PARA CUANDO YA SE DERIVAN A UN PROGRAMA E TRATAMIENTO EXTERNO AL DEL CENTRO, ALGÚN PROFESIONAL DE LA TRIADA SE COMPROMETE A IR A ACOMPAÑAR AL JOVEN EN LA PRIMERA REUNIÓN, PARA LUEGO YA DERIVARLO Y DESPRENDERSE, SOLO LLAMANDO DE VEZ EN CUANDO PARA EVALUAR SI HAN TENIDO ADHERENCIA O AUSENCIA AL PROGRAMA. EL SEGUIMIENTO DE LOS JÓVENES PARA EVALUAR SI ADHIEREN Y SI SON DADOS DE ALTA DURA 12 MESES. LUEGO DE LOS 12 MESES, NO SE HACE NINGÚN SEGUIMIENTO. SI ES QUE LLEGARAN A NO ADHERIR O RECAER ALGUNOS JÓVENES QUE FUERON DERIVADOS A OTRO CENTRO, ESTO SOLO SE ANOTA, PERO NO SE HACE MÁS PARA LLAMAR O CONTACTAR AL JOVEN, PUES YA NO ES RESPONSABILIDAD DEL PAI DEL CENTRO.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	TIENEN 25 PLAZAS EN EL PAI, LO CUAL ACTUALMENTE ESTÁ SOBREPASADO, CON UNA LISTA DE ESPERA DE 4 JÓVENES (3 MUJERES, 1 HOMBRE). EL CRITERIO DE QUIEN INGRESA PRIMERO NO ES POR QUIEN LLEGÓ ANTES, SINO POR QUIEN LO REQUIERE MÁS, POR LO CUAL LOS CRITERIOS NO SON CLAROS, ES MÁS BIEN DISCUTIDO Y CONVERSADO ENTRE TODOS LOS PROFESIONALES, EVALUANDO CASO A CASO. ESTO SE ANOTA EN UN CUADERNO, POR LO QUE TIENEN CLARO QUIÉNES ESTÁN EN LA LISTA DE ESPERA. NO SE RECIBEN A ESTOS CUATRO USUARIOS EXTRA PUES SU PRIORIDAD ES DAR LA MEJOR ATENCIÓN POSIBLE, Y ATENDERLOS SERÍA SOBREPASAR SUS CAPACIDADES. EN GENERAL, NO DEMORA MUCHO EN QUE PASE LA LISTA.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	SÍ. EXISTEN FICHAS CLÍNICAS EN ENFERMERÍA QUE SON REVISADAS Y LLENADAS TAMBIÉN POR LA PSIQUIATRA DEL PLAN DE AGORA. ESTAS FUNCIONAN DE TAL MANERA QUE TODO LINEAMIENTO DE LA UNIDAD DE SALUD ES INFORMADO POR LA PSIQUIATRA DE AGORA, Y VICEVERSA, TANTO EN DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS, COMO MEDICAMENTOS. LO QUE SÍ TIENEN DIFERENCIADO ES LA RECETA Y COMPRA DE MEDICAMENTOS (EL PAI LO HACE SEPARADO DE LA UNIDAD DE SALUD), AUNQUE ESTA INFORMACIÓN ES COMPARTIDA POR AMBAS UNIDADES, Y LA

N°	Pregunta	Respuesta
		ENTREGA DE MEDICAMENTOS LA REALIZA LA UNIDAD DE SALUD. DE LOS 25 USUARIOS ATENDIDOS EN EL PAI, 3 NO TIENEN RECETA NI NECESIDAD DE MEDICAMENTOS, MIENTRAS QUE LOS 22 RESTANTES SÍ. POR ÚLTIMO, A PESAR DE QUE LA PSIQUIATRA HACE UN CONTROL REGULAR, QUIEN ACOMPAÑA Y REALIZA LA SUPERVISIÓN MÁS DIARIA DE LOS JÓVENES SON LOS PSICÓLOGOS DEL PROGRAMA.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	SÍ. EL ANÁLISIS DE CASO SE CONVOCA CADA 1 O 2 VECES AL MES, DEPENDIENDO DE LOS CASOS. POR LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ESTO DEBIESE SER CADA 3 MESES A JÓVENES DEL CRC Y CADA 2 MESES LAS DEL CIP. SEÑALAN QUE A PESAR DE QUE LAS JÓVENES DEL CIP SUELEN TENER MÁS NECESIDADES, ESTAS REUNIONES PARA LOS ANÁLISIS DE CASOS SE HACEN MENOS SEGUIDAS. EN ÉPOCA DE CONTINGENCIA (DURANTE LAS FIESTAS, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE), TANTO PROFESIONALES DEL PROGRAMA PAI COMO LOS DE SENAME TIENEN QUE ESTAR PRESENTES CON TURNOS EXTRAORDINARIOS Y SIN VACACIONES. ESTO PUES SON FECHAS DE CELEBRACIÓN, Y LOS NIVELES DE ANSIEDAD EN LOS JÓVENES AUMENTAN, Y SE LLEVAN A CABO EVALUACIONES Y CONTROLES DE CASOS MÁS COMPLEJOS EN CONJUNTO PAI CON SENAME. CABE SEÑALAR QUE HUBO UN CAMBIO DE ENFOQUE EN CÓMO LIDIAR CON LOS PLANES DE CONTINGENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS: ANTES LA ESTRATEGIA ERA DE CONTENCIÓN Y CONTROL, ESPECIALMENTE A LOS CASOS MÁS COMPLEJOS, Y AHORA EL FOCO ESTÁ PUESTO EN MÁS CELEBRACIÓN Y ACTIVIDAD, LO QUE HA DEMOSTRADO SER MÁS POSITIVO.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	EL FLUJO DE LA LISTA DE ESPERA ES RÁPIDO. LA RELACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL SENAME FUNCIONA BIEN. Y EN GENERAL, TIENEN UN BUEN EQUIPO EN EL PAI.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	LA INFRAESTRUCTURA ES LA GRAN NEGATIVA, PUES NECESITAN MÁS ESPACIO PARA INVERVENIR A LOS JÓVENES, TENIENDO SOLO 2 BOX. LO QUE LES FALTA ES LA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PARTE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SENAME NIVEL REGIONAL, QUE ESTÁN ESPERANDO HACE MÁS DE 1 AÑO, PERO AÚN NO SE HA LOGRADO. ESTO SE MANTIENE COMO UN PROBLEMA DESDE LA ÚLTIMA VISITA.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REALIZAR MEJORAS EN GESTIÓN DE DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE JÓVENES

N°	Pregunta	Respuesta
		EN INTERNACIÓN PROVISORIA CON PROGRAMAS DE MEDIO LIBRE 2. AMPLIAR ESPACIO PARA UNA MEJOR ATENCIÓN 3. REDUCIR LISTA DE ESPERA.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. SE DESTACA QUE SE HAN AUMENTADO LAS HORAS DEL PSIQUIATRA DEL PROGRAMA AGORA, LO CUAL HA AYUDADO A MANTENER UN CONTROL MÁS CONSTANTE CON LOS JÓVENES. 2. OTRA DIFERENCIA ES QUE AHORA SE CONSIGNA QUE HAY LISTA DE ESPERA DE 4 CASOS, ALGO QUE LA VISITA ANTERIOR NO PASÓ. 3. SE MANTIENE EL PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA, QUE LLEVAN ESPERANDO POR MÁS DE UN AÑO.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	LAS VISITAS SE REALIZAN EN EL GIMNASIO DEL CENTRO CON UNA FRECUENCIA DE DOS VECES POR SEMANA. EL ESPACIO CUENTA CON MESAS Y SILLAS DISPONIBLE PARA QUE LOS JOVENES RECIBAN A SUS FAMILIAS. CENTRO NO CUENTA CON ESPACIO PARA VISITAS ÍNTIMAS O CONYUGALES.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	CENTRO NO CUENTA ESTE ESPACIO.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	EL CENTRO CUENTA CON UNA SALA PARA VISITAS DE ABOGADOS, LOS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN POR CIP RECIBEN VISITA QUINCENAL DE ABOGADOS Y LOS QUE SE ENCUENTRAN EN CRC ES UNA VISITA MENSUAL.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LOS JÓVENES PUEDEN ACCEDER A LA VISITA DE ABOGADO CUANDO LO REQUIERAN, SIN EMBARGO NO SE OBSERVA EN EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN SOLICITUDES DE REMISIÓN O SUSTITUCIÓN DE SANCIONES.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EXISTEN DOS BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, UNO PARA JOVENES Y OTRO PARA FAMILIARES, NO OBSTANTE NO CUENTAN CON VISIBILIZACIÓN POR FALTA DE INDUICACIONES DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN. ADEMÁS, ESTÁN EN MALAS CONDICIONES.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho	NO HAY SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE RESTRINJAN EL DERECHO A VISITAS.

N°	Pregunta	Respuesta
	a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE DESTACA QUE UNA DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS A UTILIZAR SEA LA REALIZACION DE MURALES AL INTERIOR DEL CENTRO.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	MALAS CONDICIONES DEL BUZÓN DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR LOS BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS E INSTALAR SEÑALÉTICA QUE INDIQUE SU LUGAR Y MODALIDAD DE USO. 2. GESTIONAR UN ESPACIO PARA VISITAS ÍNTIMAS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO SE INSTALÓ UN LUGAR O ESPACIO PARA VISITAS INTIMAS.